

**2024, “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del
Mayab”**

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2024
OFICIO NÚM. 6044

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE L.E.S. RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, R. AYUNTAMIENTO 2021-2024.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 44, celebrada el día 20 de febrero del año 2024, en el punto número CATORCE, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y la Comisión de Desarrollo Económico y Social, respecto a la compensación y/o gratificación a los Instructores de los C.D.C. y C.E.B.I.S. En el cual se acordó: *UNICO.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la Solicitud para la compensación y/o gratificación del pago de \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales para cada uno de los C.D.C. y C.E.B.I.S., además de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales como apoyo para la compra de material que se pueda usar en los cursos y/o talleres, durante los meses de febrero a Julio del año en curso*”.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

**ATENTAMENTE
“LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ”**

**C. L.E.S. RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

c.c.p.- Archivo 2024.

L.E.S'RHM/SERC.